

Mejillones, 21 de septiembre de 2015

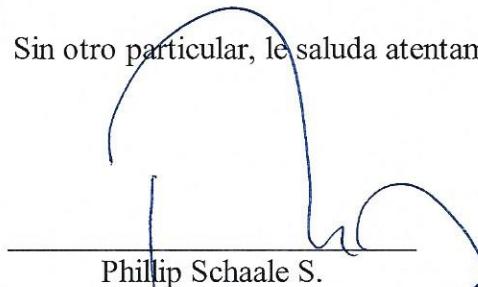
Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en la Norma de Carácter General 364 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial respecto de Compañía Portuaria Mejillones S.A. (la “*Sociedad*”):

En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 31 de agosto de 2015, por la unanimidad de los directores, se acordó el pago de un dividendo provisorio de USD 5,102 por acción, que se procederá a pagar a contar del día 29 de septiembre de 2015.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Phillip Schaale S.
Gerente General
Compañía Portuaria Mejillones S.A.